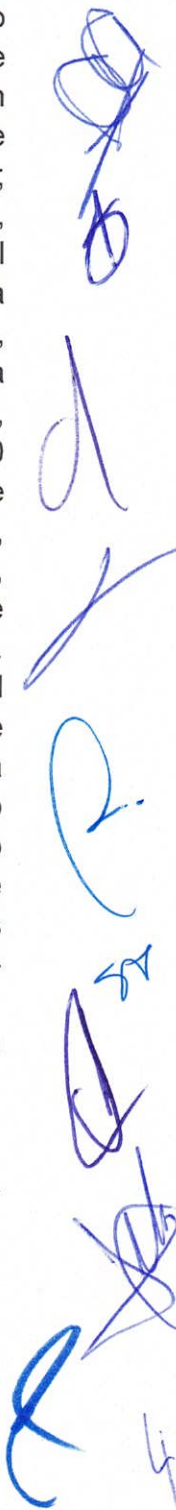


**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023, DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA  
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

Chihuahua Chih., siendo las 14:00 horas del día 27 de enero de 2023; reunidos en las instalaciones de la sala de juntas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, ubicadas en el primer piso del edificio localizado en la Av. Zarco No. 2435, edificio "nuevo", Col, Zarco, C.P. 31020, de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua; el Dr. David Fernando Rodríguez Pateén, Secretario Técnico Ejecutivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, asistiendo en calidad de representante del Mtro. Néstor Manuel Armendáriz Loya, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y suplente nivel jerárquico de Director (a) de área; el Contador Público Rafael Valenzuela Licón, Presidente del Comité de Ética; el Lic. Néstor Daniel Cadena Medrano, suplente del Presidente del Comité de Ética, como invitado; el Lic. Sergio Alejandro Ruiz Dávila, Secretario Técnico Ejecutivo del Comité de Ética; el Lic. Alejandro Carrasco Talavera, integrante; la Lic. Claudia Dinorah Gutiérrez Andana, integrante; el Lic. Juan Ernesto Garnica Jiménez, integrante; la C. Diana Elena Trevizo Peña, integrante; se hace constar la comunicación que tuvo la Lic. Tania Guadalupe Serrano Rodríguez, integrante, quien informó a la Secretaría Técnica del Comité, que el día de hoy entre las 13:00 a las 16:00 horas, estará desarrollando funciones propias a su encargo, por lo que no podrá estar presente en esta sesión; la Lic. María Alejandra Sosa Ordaz, integrante; el Lic. Abdiel Yair Hernández Ortiz, integrante, presente de forma virtual, vía plataforma zoom; como asesora del Comité de Ética, en términos de lo que establece el artículo 8 fracción IV de los Lineamientos Generales aplicables; la C.P. Susana Chávez Salazar, de acuerdo a oficio de designación por ausencia temporal CEDH:19C.368/2022, de fecha 7 de diciembre de 2022, como persona suplente de la persona del Titular del Órgano Interno de Control del organismo; la Lic. Sandra Pamela Cruz Flores, abogada auxiliar adscrita al Órgano Interno de Control, como invitada; se hace constar la comunicación realizada por el Mtro. Edgar Eduardo Núñez Montes, miembro del Consejo Consultivo del organismo, y asesor del Comité de Ética en términos de lo que estipula el artículo 8 fracción V de los Lineamientos Generales aplicables, quien está presente de forma virtual, vía plataforma zoom ---

Las personas presentes, con fundamento en los artículos 1, 2 y 5 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en los artículos 1, 2, 6 fracciones VI, VII, VIII, IX, XII, XI y XVII, 12, 21, 34, 35, 36 fracciones I, II, XIV, 37 fracciones IV, XI, 38 fracciones II, III, V, VI, XVI, XVII, XIX, 40 fracción I, 41, 42, 43, 47, 49, 58, 121, 135 y demás aplicables de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua; hacemos constar lo siguiente:-----

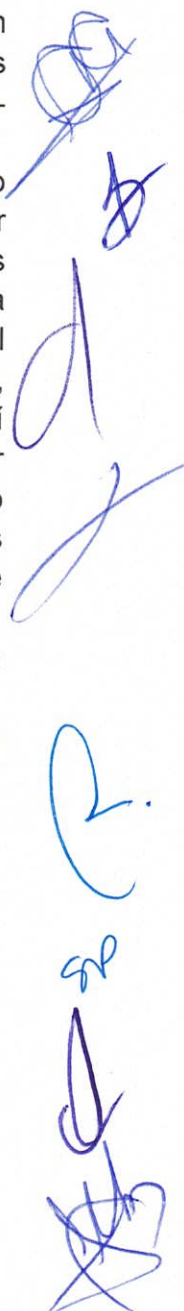
Que toda vez que, ha sido revisada la asistencia de los miembros del Comité, así



como se ha realizado la verificación de la existencia del quórum necesario correspondiente, en términos del artículo 47 de los Lineamientos Generales aplicables, se declara instalada la sesión, y en consecuencia se pone a consideración de los integrantes del Comité, el orden del día, por lo que se declara abierta la discusión; al no existir consideraciones, el Pdte. del Comité, el Contador Público Rafael Valenzuela Licón, instruye al Secretario Técnico Ejecutivo, para que se someta a votación de los integrantes del Comité, la aprobación del orden del día; una vez llevada a cabo la votación, se declara aprobado por unanimidad el orden del día, y en consecuencia, se procede a someter a discusión los puntos señalados en el mismo.-----

Una vez agotados los puntos 1, 2 y 3 del orden de día, y habiendo sido éste último aprobado por los miembros del Comité, en seguimiento del mismo, se establece por parte del Secretario Técnico del Comité, el obviar la discusión y análisis de los miembros del órgano colegiado la lectura y aprobación del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética, en los términos que señala el artículo 43 de los Lineamientos Generales aplicables, para tales efectos y toda vez, que el acta en cuestión ha sido suscrita por las personas integrantes del Comité, así como que conocen y están enteradas del contenido de la misma, y al no existir comentarios al respecto, el Presidente del Comité solicita al Secretario Técnico Ejecutivo, continuar con el punto número 4 del orden del día; y se procede entonces a realizar la presentación y entrega del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del ejercicio 2022, al Dr. David Fernando Rodríguez Pateén, Secretario Técnico Ejecutivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, asistiendo en calidad de representante del Mtro. Néstor Manual Armendáriz Loya, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, lo anterior en cumplimiento de lo establecido en los artículos 6, fracción IX y 58 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; por lo que en este acto el Pdte. del Comité de Ética, hace la entrega formal del informe antes descrito; a continuación el Secretario Técnico Ejecutivo del Comité, concede el uso de la voz al Dr. David Fernando Rodríguez Pateén, Secretario Técnico Ejecutivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en calidad de representante del Mtro. Néstor Manual Armendáriz Loya, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, quien señala que: Simplemente agradece la participación y asistencia y que este informe, refleja los avances y a nombre del Presidente del organismo, agradece y reconoce los trabajos que se han venido desarrollado por el pleno del Comité de Ética.-----

Así entonces, se somete a aprobación del pleno del Comité el contenido y acuerdos establecidos en el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria; después de realizada la misma, se aprueba por unanimidad el contenido y acuerdos establecidos en el acta



de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética llevada a cabo el 16 de diciembre del 2022; autorizándose también el **Acuerdo Primero**, de esta, mediante el que se aprueba el orden del día correspondiente, así como el contenido y acuerdos del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, llevada a cabo el 16 de diciembre de 2022; así como se hace constar la entrega del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética correspondiente al ejercicio anual 2022, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 6, fracción IX y 58 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos -----

Por lo que, en continuidad al desarrollo de la sesión, el Presidente del Comité de Ética, solicita al Secretario Técnico Ejecutivo, informe a las y los miembros del órgano colegiado en mención, el contenido del punto número 5 del orden del día, relacionado a la presentación del proyecto del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2023 de la CEDH. Al respecto informa el Lic. Sergio Alejandro Ruiz Dávila, Secretario Técnico Ejecutivo del Comité, que en continuidad a los avances presentados en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética del ejercicio 2022, se puso a disposición de las personas integrantes del Comité, el Programa Anual de Trabajo 2023, del Comité de Ética de la CEDH, para su análisis, informando que se llevó a cabo un ejercicio de coordinación de estudio del Plan originalmente propuesto, en conjunto con el Órgano Interno de Control, y se derivó en el agregado de diversos objetivos ya incluidos en el plan, y que en el entendido de que las personas integrantes del Comité lo tuvieron a su disposición, con la debida anticipación, se solicita a los mismos, realice, en su caso, las consideraciones pertinentes; no existiendo comentarios o participaciones de las personas integrantes del Comité, y una vez agotado el análisis y estudio del contenido del punto 5 del orden del día, el Secretario Técnico Ejecutivo, solicita su anuencia al Presidente suplente, para someter al Pleno del Comité la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023, del Comité de Ética de la CEDH; habiéndose aprobado por unanimidad, por lo que se, establece el **Acuerdo Segundo**, mediante el cual se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2023, del Comité de Ética de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. -----

En continuidad de la sesión, el Presidente del Comité, instruye al Secretario Técnico Ejecutivo, para que se presente al pleno del Comité, el punto número 6 del orden del día, 6, tratándose de la presentación del Calendario de sesiones ordinarias 2023 del Comité de Ética de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; toda vez que el mismo, ha sido presentado con la debida oportunidad a las personas integrantes del Comité, se somete a su consideración y análisis, el mismo calendario. Toda vez, que no existen más comentarios al respecto, se somete a la aprobación del Comité



3

la aprobación del Calendario de sesiones ordinarias 2023 del Comité de Ética de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, habiendo sido aprobado por unanimidad, por lo que se genera entonces el **Acuerdo Tercero**, mediante el cual se aprueba el Calendario de sesiones ordinarias 2023 del Comité de Ética de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.-----

En desarrollo de la sesión, y habiéndose agotado el punto anterior, el Presidente del Comité, instruye al Secretario Técnico Ejecutivo, a continuar con el punto número 7 del orden del día, asuntos generales; no existiendo comentarios o aportaciones, se da por agotado el punto 7 del orden del día. -----

Para efectos de mayor claridad se señalan a continuación los Acuerdos tomados en la presente sesión:-----

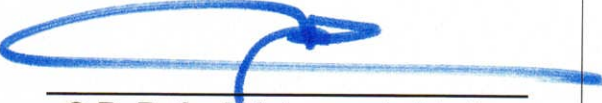
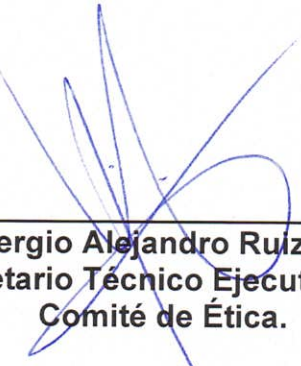



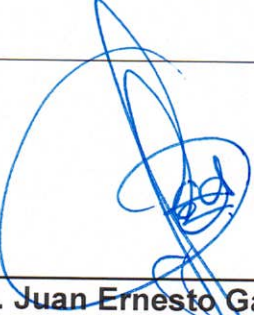
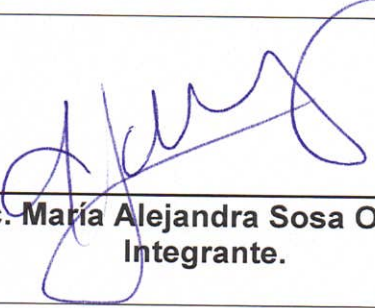
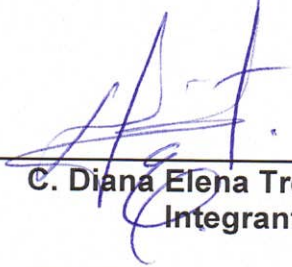
ACUERDO	
<b>Primero</b>	Se aprueba el orden del día correspondiente, así como el contenido y acuerdos del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, llevada a cabo el 16 de diciembre de 2022; así como se hace constar la entrega del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética correspondiente al ejercicio anual 2022, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 6, fracción IX y 58 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos
<b>Segundo</b>	Se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2023, del Comité de Ética de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
<b>Tercero</b>	Se aprueba el Calendario de sesiones ordinarias 2023 del Comité de Ética de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos

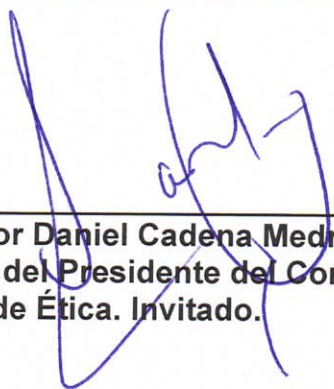



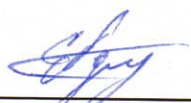
Al haberse agotado los puntos señalados en el orden del día, en cumplimiento al Calendario de sesiones ordinarias del Comité, se establece el día 19 de mayo de 2023, para que se lleve a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del ejercicio 2023.-----

No existiendo otro asunto por tratar, se declara como clausurada la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y se firma la presente acta por los asistentes, siendo las 14:16 horas del día de su inicio; para los efectos legales a que haya lugar, y con fundamento en los artículos 1, 2, 6 fracciones VI, VII, VIII, IX, XII, IX y XVII, 12, 21, 34, 35, 36 fracciones I, II, XIV, 37 fracciones IV, XI, 38 fracciones II, III, V, VI, XVI, XVII, XIX, 40 fracción I, 41, 42, 43, 47, 49, 58, 121 y 135 de los Lineamientos Generales para la Integración



y Funcionamiento del Comité de Ética de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua. Conste. -----

 <b>C.P. Rafael Valenzuela Licón.</b> <b>Presidente del Comité de Ética.</b>	 <b>Lic. Sergio Alejandro Ruiz Dávila.</b> <b>Secretario Técnico Ejecutivo del Comité de Ética.</b>
 <b>Lic. Claudia Dinorah Gutiérrez Andana.</b> <b>Integrante.</b>	 <b>Lic. Abdiel Yair Hernández Ortiz.</b> <b>Integrante.</b>
 <b>Lic. Alejandro Carrasco Talavera.</b> <b>Integrante.</b>	 <b>Lic. Juan Ernesto Garnica Jiménez.</b> <b>Integrante.</b>
 <b>Lic. María Alejandra Sosa Ordaz.</b> <b>Integrante.</b>	 <b>C. Diana Elena Trevizo Peña.</b> <b>Integrante.</b>

 <b>Lic. Néstor Daniel Cadena Medrano.</b> Suplente del Presidente del Comité de Ética. Invitado.	 <b>C.P. Susana Chávez Salazar.</b> Suplente de la persona del Titular del Órgano Interno de Control del organismo Asesora del Comité de Ética.
 <b>Lic. Sandra Pamela Cruz Flores.</b> Abogada auxiliar adscrita al Órgano Interno de Control. Invitada.	 <b>Dr. David Fernando Rodríguez Pateén.</b> Suplente nivel jerárquico Director (a) de Área. Invitado y Representante del Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. Mtro. Néstor Manuel Armendáriz Loya.
	 <b>Mtro. Edgar Eduardo Núñez Montes</b> Consejero. Asesor del Comité de Ética.

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023**  
Chihuahua Chih., a 27 de enero de 2023

**COMITÉ DE ÉTICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS  
HUMANOS.**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Declaración de instalación de la sesión.
3. Puesta a consideración, y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Presentación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del ejercicio 2022.
5. Presentación, y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023, del Comité de Ética de la CEDH.
6. Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de sesiones ordinarias 2023 del Comité de Ética de la CEDH.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.